

Chiclayo, 6 de mayo del 2025.

Señor(a):

VASQUEZ MARRUFO PILAR

Etapa 7, manzana I-7, lote 04 del Proyecto "Sol de Lambayeque II"

Distrito, provincia y departamento de Lambayeque

Presente. -

Asunto: Respuesta a su correo electrónico de fecha **10 de abril de 2025.**

De nuestra consideración:

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo a nombre de Constructora Galilea S.A.C. (en adelante "Galilea"); y, al mismo tiempo, dar respuesta a su correo electrónico presentado mediante nuestros canales de atención, en el cual indicó que no habría tenido agua en su vivienda, además de que el tanque no llenaba.

A razón de ello, con fecha 29 de abril de 2025, nuestro personal se acercó a su vivienda y realizó una inspección técnica a fin de ejecutar las indagaciones necesarias sobre el asunto reportado. En dicha visita, nuestro personal, procedió a inspeccionar el tanque elevado, el cual estaba totalmente vacío, a partir de ello se verificó si las llaves que permiten el ingreso de agua al sistema estaban abiertas en su totalidad, con lo cual nos dimos cuenta que estaban totalmente cerradas, con lo que se detectó el problema de la falla.

Frente a ello, se le orientó a la propietaria, la necesidad de aperturar las llaves de la red exterior. Gracias a esta acción, se pudo solucionar el problema por sí mismo.

Es así que, según las indagaciones realizadas, no se ha identificado ningún desperfecto en el sistema hidráulico de su vivienda al momento de la inspección. Por ende, este asunto no puede ser atendido por nuestra área de postventa.

Sin otro particular, nos despedimos con la plena seguridad de haberle trasladado información oportuna, suficiente y haber atendido adecuadamente su comunicación.

Atentamente,

PostVenta CONSTRUCTORA GALILEA S.A.C.